

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA QVALA ECUADOR S.A
Celebrada el 22 de abril del 2018**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.1J.001 publicada en el R. O. Núm. 289 de 10 de marzo del 2004, cúpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2018, el mismo que presento en mi calidad de Gerente General.

I. ANTECEDENTES:

La administración ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como la consolidación de metas corporativas.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la junta general y el directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas y administradores para alcanzar las metas previstas.

Durante el año 2018 continuamos con la dinámica de lanzamientos de nuevas marcas así como de nuevas variedades para las marcas ya existentes, robusteciendo de esta manera nuestro portafolio de productos. Los lanzamientos realizados fueron los siguientes:

- Saviloe
- Vive 100 Borojó
- Nutribela Repolarización
- Doña Gallina
- Bonicessote misterio
- Bonicessote Zombie

Hoy la compañía cuenta con marcas fuertes en el mercado, que gozan de un alto posicionamiento en la mente del consumidor y son reconocidas como líderes en las categorías en las que participan.

Por otro lado se ejecutó con total éxito la venta de las marcas de cuidado personal (Savital, Ego, Bioexpert), cuidado oral (Fortident) y cuidado del hogar (Aromatel), cumpliendo en cuanto a entregables, operatividad y tiempos, y operando durante varios meses del año como administradores de la maquila de estos productos y como comercializadores de los mismos.

Lo anteriormente expuesto refleja el esfuerzo realizado por la administración, que tuvo el apoyo decidido tanto de la junta general de accionistas como del directorio, quienes a su vez estuvieron permanentemente informados de los avances de la estrategia y resultados alcanzados.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2018:

Venta de la marcas de cuidado personal, oral y hogar: en Marzo se realizó la venta de dichas marcas a la compañía Unilever, las cuales representaban más del 50% de las ventas de la compañía. Dentro de los acuerdos realizados administramos la maquila hasta el mes de mayo y distribuimos sus productos en una etapa de transición hasta el mes de Agosto. En Agosto suscribimos un contrato para ser distribuidores de las marcas para el canal tradicional con una vigencia de tres años.

Venta al paso Guayaquil: A pesar de no tener una relación directa con los vendedores informales de Vive 100 en la ciudad de Guayaquil, por disposiciones de la administración municipal y ante la contingencia de un posible cierre definitivo de la operación nos vimos en la necesidad de cerrar los distribuidores del producto que tuvieran influencia en la venta ambulante de dicha ciudad

Ley de fomento productivo: En el marco de la ley de fomento productivo aprobada en 2018, no evidenciamos contingencias para Quala y al contrario podríamos tener beneficios por los siguientes puntos:

- Remisión de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras
- Incentivos para la atracción de inversiones privadas
 - Exoneración de Impuesto de renta para nuevas inversiones productivas (8 años en Guayaquil y Quito, 12 años en otros lugares del país, 15 años en zonas de frontera)
 - Exoneración de Impuesto a la salida de divisas en pagos realizados al exterior causados por dicha inversión inversión (compra de bienes de capital, materias primas, etc)
- Exención de Impuesto de renta (retención en la fuente) en dividendos que salen del país para accionistas no ecuatorianos ni residentes en el país
- Eliminación del anticipo del impuesto de renta

IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales de QUALA ECUADOR S.A., relativos al ejercicio económico 2018 arrojan un resultado líquido de CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 36/100 (USD40,886,487.36), por lo que se propone que los beneficios sociales se destinen de la siguiente manera:

Acorde con lo dispuesto en el Art. 297 de la Ley de Compañías se destine el 10% a reserva legal, esto es la suma de CUATRO MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL SEICIENTOS CUARENTA Y OCHO 74/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD.4,088,648.74), el saldo de las utilidades se recomienda se deje a disposición de los accionistas como utilidades no distribuidas y que se envíe a la cuenta Utilidades Acumuladas.

La firma Ernst & Young auditó nuestras operaciones y en su opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Quala Ecuador S.A. al 31 de Diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

V. CUMPLIMIENTO NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Durante el ejercicio fiscal 2018 y desde la creación de la compañía QUALA ECUADOR S.A. se han cumplido las normativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador, por parte de mi representada.

VI. RECOMENDACIONES:

El Gerente General recomienda a la Junta General de Accionistas que para el ejercicio económico de 2019 se aprueben y apoyen todos los proyectos presentados, los cuales permitirán alcanzar las metas y objetivos trazados para el año, todo esto con el fin de continuar fortaleciendo y consolidando la posición competitiva de la compañía en Ecuador.

Con este informe, hemos cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Quito, 22 de abril del 2019

Muy atentamente,



Felipe Muñoz Jaramillo
Gerente General
QUALA ECUADOR S.A.